

QUELARIS ECUADOR S.A.

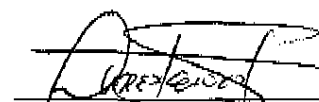
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	Notas	2019	2018 (No auditado)
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo	5	31.473	19.830
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	536.288	357.332
Otras cuentas por cobrar		6.675	3.891
Inventarios	7	202.416	333.797
Activo por impuestos corrientes	8	276.013	240.568
Total Activos Corrientes		1.052.863	955.418
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	9	288	228.709
Otros Activos		-	172.981
Total Activos No Corrientes		288	401.690
Total Activos		1.053.151	1.357.108
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones bancarias		-	8.847
Cuentas por pagar comerciales	10	238.852	443.731
Otras cuentas por pagar	11	15.474	122.958
Impuestos por pagar		9.929	12.256
Beneficios empleados corto plazo		600	2.383
Total Pasivos Corrientes		264.855	590.175
Pasivos no Corriente			
Otras cuentas por pagar		240	240
Total Pasivos No Corrientes		240	240
Total Pasivos		265.095	590.415
Patrimonio de los socios:			
Capital social	12	180.800	180.800
Reservas	12	58.973	56.494
Resultados acumulados	12	526.920	504.609
Utilidad del ejercicio		21.363	24.790
Total Patrimonio		788.056	766.693
Total Pasivos + Patrimonio		1.053.151	1.357.108


Mónica Burbano
Gerente General


Diego Tenorio
Contador General

QUELARIS ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018 (No auditado)
Ingresos de actividades ordinarias	13	1.260.642	1.281.547
Costo de ventas		(1.091.574)	(1.110.970)
GANANCIA BRUTA EN VENTAS		169.068	170.577
Gastos de ventas	14	73.474	87.582
Gastos de administración	15	114.503	54.960
UTILIDAD OPERACIONAL		18.910	28.035
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		53.862	14.293
Gastos financieros		3.952	6.389
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		31.000	35.940
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	7	9.637	11.150
Utilidad del período		21.363	24.790
Utilidad del período atribuible a los propietarios		21363	24.790


Mónica Burbano
Gerente General


Diego Fajardo
Contador General

QUELARIS ECUADOR S.A.			
Estado de Evolución del Patrimonio			
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018			
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)			
	Notas	Capital social	
Saldo al 31 de diciembre del 2017 (No auditado)	12	180.800	
Transferencia del resultado del ejercicio		-	
Reserva legal		-	
Utilidad neta del año		-	
Saldo al 31 de diciembre del 2018 (No auditado)	12	180.800	
Transferencia del resultado del ejercicio		-	
Reserva legal		-	
Utilidad neta del año		-	
Saldo al 31 de diciembre del 2019	12	180.800	
 Mónica Burbano Gerente General			
Ver notas a los estados financieros			

QUELARIS ECUADOR S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018 (No auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	1.072.050	1.559.443
Pagado a proveedores y empleados	(1.389.932)	(1.424.423)
Utilizado en otros	110.296	129.992
Efectivo neto (Utilizado en) proveniente de actividades de operación	(207.586)	265.012
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta (Adquisición) de Propiedad y Equipo	228.076	(228.076)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	228.076	(228.076)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de obligaciones bancarias	(8.847)	(33.265)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(8.847)	(33.265)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	11.643	3.671
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	19.830	16.159
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	31.473	19.830

(Continúa...)

QUELARIS ECUADOR S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018 (No auditado)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del año	21.363	24.790
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		
Depreciación	345	442
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(178.955)	289.045
Otras cuentas por cobrar	(2.784)	1.470
Inventarios	131.382	(10.460)
Activo por impuestos corrientes	(35.445)	(53.111)
Otros activos	172.981	63.085
Cuentas por pagar comerciales	(204.879)	(107.936)
Otras cuentas por pagar	(107.483)	80.669
Impuestos por pagar	(2.327)	(23.135)
Beneficios empleados corto plazo	(1.784)	153
Efectivo neto (Utilizado en) proveniente de actividades de operación	(207.586)	265.012


Mónica Burbano
Gerente General


Diego Tenorio
Contador General

Ver notas a los estados financieros

QUELARIS ECUADOR S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	INFORMACIÓN GENERAL	11
2.	BASES PARA LA ELABORACIÓN	11
3.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	15
5.	EFFECTIVO	15
6.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	15
7.	INVENTARIOS	16
8.	IMPUESTOS CORRIENTES	16
9.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	20
10.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	21
11.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	21
12.	PATRIMONIO	23
12.1.	CAPITAL SOCIAL	23
12.2.	RESERVAS	23
12.3.	RESULTADOS ACUMULADOS	23
13.	INGRESOS	23
14.	GASTOS DE VENTAS	23
15.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24
16.	EVENTOS SUBSECUENTES	25
17.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	25



QUELARIS ECUADOR S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Información general

QUELARIS ECUADOR S.A., es una Sociedad Anónima, constituida el 28 de enero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de marzo del 2010, con una duración de 99 años.

Su objeto social es la comercialización, importación, exportación, distribución de todo tipo de insumos, materiales, suministros y productos industriales en general, materias primas, productos terminados, maquinarias y equipos industriales.

2. Bases para la elaboración

Estos estados financieros de QUELARIS ECUADOR S.A., se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de QUELARIS ECUADOR S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de QUELARIS ECUADOR S.A. se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables significativas

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.



El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3.8. Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Grupo	Tiempo
Equipo de Computación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9. Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.10. Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.11. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.12. Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, QUELARIS ECUADOR S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de QUELARIS ECUADOR S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.14. Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3.16. Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de QUELARIS ECUADOR S.A., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación, se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1. Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2. Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.8 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Efectivo

El efectivo se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
Bancos (1)	31,473	19,830
Total	<u>31,473</u>	<u>19,830</u>

(1) Corresponde al saldo disponible en cuenta corriente del Banco Guayaquil.

6. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
Cientes	366.536	299.885
(-) Provisión cuentas incobrables	(9.064)	(5.637)
Documentos por cobrar	178.816	63.084
Total	<u>536.288</u>	<u>357.332</u>

7. Inventarios

	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
Inventarios	201.550	333.797
Importaciones en tránsito	866	-
Total	<u>202.416</u>	<u>333.797</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de inventarios representa inventario e importaciones de mercadería en tránsito.

8. Impuestos corrientes

Descripción	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
Activo por impuestos corrientes		
Impuesto al valor agregado	62.189	53.870
Crédito tributario renta	33.367	32.412
Impuesto a la salida de divisas	180.457	154.286
Total activos por impuestos corrientes	<u>276.013</u>	<u>240.568</u>
 Pasivo por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	9.637	11.150
Obligaciones en el SRI	292	1.106
pasivos por impuestos corrientes	<u>9.929</u>	<u>12.256</u>

Al 31 de diciembre de 2019 tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

8.1. Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Descripción	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta (1)	31.000	35.940
Más gastos no deducibles	3.417	300

Base imponible	34.417	36.240
Impuesto a la renta causado	9.637	10.147
Anticipo calculado (2)	552	11.150
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	<u>9.637</u>	<u>11.150</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación es mayor al 50%, la tarifa de impuesto a la renta, se calcula en un 28% sobre las utilidades. La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos.
- (2) **Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado. El cual resulta la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravables y 0.2% de los costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

8.2. Nuevos aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se imitió la Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubiesen sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto de 2018, se emitió la *Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal*, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecen incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta por las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agropecuario dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD en los pagos realizados en el exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración de impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años contados desde el primer año en el que generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establece lo siguiente; “En la determinación y liquidación de impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.



Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención de ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; las sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso de que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícola pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como



límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución de ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso de sector turístico, está exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Precios de transferencia.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a USD15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

9. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
Terrenos	-	228.076
Equipo de computo	2.663	2.663
Depreciación acumulada	(2.375)	(2.030)
Total	<u>288</u>	<u>228.709</u>

Durante el año 2019, el movimiento de propiedad, planta y equipo es como se muestra a continuación:

<u>Costo o valuación</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Equipo de computo</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)	-	2.663
Movimiento	228.076	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (no auditado)	<u>228.076</u>	<u>2.663</u>
Movimiento	(228.076)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>2.663</u>



Depreciación acumulada	Equipos de Computo
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)	(1.588)
Gasto depreciación	(442)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (no auditado)	(2.030)
Gasto depreciación	(345)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(2.375)

10. Cuentas por pagar comerciales

	31-dic-2019	31-dic-2018
Proveedores del exterior	229.933	437.552
Proveedores locales	8.919	6.179
Total	238.852	443.731

Cuentas por pagar representa valores pendientes de pago principalmente a proveedores del exterior por la compra de inventario.

11. Instrumentos financieros

11.1. Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía tiene transacciones de crédito con compañías relacionadas y de terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que la compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que previo a otorgar crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente.



Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas/socios a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio,

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

11.2. Instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
Activos financieros:		
Efectivo	31.473	19.830
Cuentas y otras cuentas por cobrar clientes	536.288	357.332
Otras cuentas por cobrar	2.087	400
Otros activos	-	172.981
Total	569.848	550.543
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar comerciales	238.852	443.731
Otras Cuentas por pagar	15.714	123.197
Total	254.567	566.928

11.3. Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$789.041
Índice de liquidez	3.99 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.33 veces



La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

12. Patrimonio

12.1. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$180.800 dividido en ciento ochenta mil ochocientos acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

12.2. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

12.3. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Otros resultados integrales:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

13. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
Ventas	1.282.511	1.301.066
Devolución en ventas	(21.869)	(19.519)
Total	<u>1.260.642</u>	<u>1.281.547</u>

14. Gastos de ventas

Un resumen de los gastos de ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31-dic-2019	31-dic-2018
Almacenamiento	25.664	19.215
Transporte, fletes y acarreos	21.659	45.378
Servicios logísticos	17.339	17.289
Estibaje y descarga	3.791	658
Pasajes aéreos	2.110	1.668
Combustibles y lubricantes	1.018	1.559
Alojamiento y manutención	692	419
Gastos de representación y relaciones públicas	625	742
Alimentación	456	264
Envases y empaques	120	-
Movilización	-	390
Total	73.474	87.582

15. Gastos de administración

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31-dic-2019	31-dic-2018
Pérdida en venta de Activos	53.076	-
Sueldos y Salarios	23.700	22.200
Servicios Comisiones	5.265	-
Servicio Contable	5.240	7.382
Patente Municipal	4.100	5.100
HONORARIOS AUDITORIA	3.600	2.500
Cuentas Incobrables	3.427	2.664
Aporte Patronal	2.880	2.697
Impuestos no compensados SRI	2.652	-
Fondos de Reserva Administrativos	1.974	1.849
Trámites Legales/ Notaria	1.308	3.411
1.5 x Mil sobre Activos Totales	1.150	1.126
Autoconsumos	1.138	1.603
Contribución Superintendencia	1.058	1.161
Servicio Internet y Telefonía Fija	656	853
Honorarios Agente de Aduana	641	379
Alquiler sistemas Informáticos	620	250
Telefonía Móvil	615	176
Gastos No deducibles otros	501	145
Depreciación Equipo de Computo	345	442
Combustibles	247	-
Gastos de Gestión	219	-
Suministros de oficina	132	-
Mantenimiento Equipo de Cómputo	130	-
Correo, portes y telegramas	130	549
Intereses y Multas Fiscales	65	155
Útiles de oficina, papelería y fotocopias	16	143
Asesoría Técnica	-	173



Ajustes de Inventario	(383)	-
Total	<u>114.503</u>	<u>54.960</u>

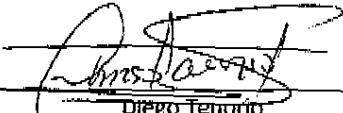
16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros Mayo 29, 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.


Mónica Burbano
Gerente General


Diego Tenorio
Contador General